



## Registro de la jornada laboral

**Cumpla la ley y gestione las horas trabajadas de forma fácil y económica con esta aplicación que le proponemos.**

La aplicación recoge las **horas de entrada y de salidas diarias** así como el resumen mensual que debe entregar a cada trabajador junto a su nómina.

Al objeto de cumplir con la nueva ley, la aplicación contempla:

- Identificación de la empresa y del trabajador especificando horas según contrato.
- Gestión de festivos y de horarios habituales (invierno – verano y jornada partida).
- Registro diario de la jornada, especificando horas laborales ordinarias y extraordinarias realizadas.
- Registro diario de jornada para que lo cumplimente cada trabajador y lo firme. Uno a uno o colectivo.
- Visualización en un cuadrante editable del resumen de jornadas.
- Control de vacaciones, bajas y de total de horas trabajadas.
- Informe resumen mensual para su entrega a cada empleado junto a su nómina. Se resumen todas las horas realizadas en cada mes, tanto las ordinarias como las horas extras.
- **Tiene la posibilidad de cumplimentar meses y ejercicios anteriores.**

Estos resúmenes mensuales se deberán conservar durante cuatro (4) años y las empresas se enfrentan a sanciones si no lo tienen.

Precio de la aplicación: 75 € /Versión Multiempresa: 100 €

Más información en: <http://www.bmssoft.es/jornadas.php>